

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 381 /22.-  
LETRA: PRESIDENCIA. -



USHUAIA, 24 OCT 2022

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Rocío Verónica FRISEN, Legajo N° 333, quien cumple funciones en la ciudad de Tolhuin en el ámbito que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo FURLAN, Presidente del Bloque Justicialista Provincial, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS  
Y SERVICIOS SANITARIOS  
Ing. Cristian PEREYRA  
SU DESPACHO



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

**BLOQUE JUSTICIALISTA PROVINCIAL**

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 1276	21 OCT. 2022	11:46
FIRMA <i>Patricia E. Fulco</i>		folios
Patricia E. FULCO Directora Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		

Nota N° 0501/2022

Letra: L. P.: R. H. F.

Ushuaia, 20 de octubre del 2022

Señora VICEGOBERNADORA  
Presidente del Poder Legislativo  
Doña Mónica URQUIZA  
Provincia de Tierra del Fuego  
S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle arbitre los medios correspondientes para acceder al pedido de Adscripción de la agente Rocío Verónica FRISEN, legajo N° 00333, situación de revista: Planta Permanente, quien cumple funciones en la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios de la Comuna de TOLHUIN, Provincia de Tierra del Fuego.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

*Ricardo H. Furlan*  
Ricardo H. FURLAN  
Legislador Provincial  
-PODER LEGISLATIVO